MUNICIPIO DE YOPAL

ACTA ACLARATORIA N° 1 AL ACTA PARCIAL No 01 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1001.84.1707.2023 DEL 27/06/2023

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE YOPAL Y LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO CATASIG SAS EICE, PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN ETAPA II EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.
CONTRATISTA	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO CATASIG S.A.S EICE
NIT DEL CONTRATISTA	901554931-8
REGIMEN	Responsable de IVA
VALOR	7.153.243.448,70
PLAZO	Veinticinco (25) MESES
SUPERVISOR(ES)	SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA - SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN
INTERVENTOR(ES) CONTRATO	N/A
FECHA DE INICIACIÓN	2023-07-13
FECHA DE TERMINACIÓN	2025-10-06
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE	SECRETARIA DE PLANEACION

En la ciudad de Yopal, a los 17 ENE 2024 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, CLAUDIA PATRICIA CARDENAS VERA - SECRETARIA DE PLANEACION, quien actúa en su calidad de supervisor, y JUAN RAFAEL ROA CORONADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 8.638.399 de Sabanalarga - Atlántico, representante legal de la Empresa Industrial y Comercial del Estado CATASIG S.A.S EICE, con NIT 901554931-8, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta aclaratoria al acta Parcial No 01 del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.1707 del 2023-06-27 suscrita el de fecha 27 de diciembre de 2023.

CONSIDERACIONES:

1.- Que, por error de digitación, en el contenido del acta PARCIAL No 01 de fecha 27 de diciembre de 2023, en el acápite VI de: "*ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO*" en el valor total quedo consignada la suma de MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS ($1.407.239.689,74).

2.- Que, de acuerdo a lo anteriormente expuesto, y como quiera que dentro del Convenio Interadministrativo No 1707.2023 ya se había realizado un primer desembolso por un valor de CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS CON NUEVE CENTAVOS ($4.925.338.914,09), sumado al segundo desembolso MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS ($1.407.239.689,74), el valor total del estado financiero corresponde a: *VALOR TOTAL* **SEIS MIL**

GCC ISO 9001 Certificate No. LAT - 0969

TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS ($6.332.578.603,83).

4.- Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.1707 del 2023-06-27 se hace necesaria su aclaración.

5.- Por lo anterior, las partes acuerdan aclarar el numeral VI del acta parcial No 01 de fecha 27 de diciembre de 2023, correspondiente al Estado Financiero del Contrato, quedando así:

VI. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$7.036.198.448,70	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$7.036.198.448,70	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
DESEMBOLSO 70%	$4.925.338.914,09	$0,00	$4.925.338.914,09
PRESENTE ACTA	$1.407.239.689,74	$0,00	$1.407.239.689,74
TOTAL	$6.332.578.603,83	$0,00	$6.332.578.603,83
SALDO POR EJECUTAR	$703.619.844,65	$0,00	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

CLAUDIA PATRICIA CARDENAS VERA
SECRETARIA DE PLANEACION

JUAN RAFAEL ROA CORONADO
CONTRATISTA

Elaboró Paula Yulixa López Rincón
Cargo Apoyo a la supervisión

Elaboró Maria Magnduth Larios Jiménez
Cargo Apoyo a la supervisión

Elaboró Gelman Mauricio Aguirre Hernández
Cargo Apoyo a la supervisión

Certificate No
LAT - 0969